

MANIFESTACIÓN

Madrid, sábado 6 marzo • 19:00 h • Lavapiés-Tirso de Molina-Sol

La NATIVOS O INMIGRANTES misma clase obrera



No a la Ley de Extranjería

Nativa o extranjera, la misma clase obrera

Ninguna persona es ilegal, ¡regularización ya!

Ni represión ni deportación

No a la constitución de la 'Europa fortaleza'

La misma clase obrera

EL pasado mes de diciembre —con el apoyo del PP, el PSOE y Coalición Canaria— ha entrado en vigor una reforma más de la Ley de Extranjería. Es una ley represora de los derechos de fundamentales de los inmigrantes. De hecho, dificulta aún más su integración social, incrementa la represión policial y, ¡cómo no!, facilita más el abuso y la explotación laboral a que de ordinario se ven sometidos. Es la tercera vez que se reforma esta ley y cada vez que eso ha ocurrido se han recortado más los derechos de la inmigración.

Más de un millón de personas inmigradas viven sin papeles y sin posibilidad de regular su situación, trabajando sin contrato, carentes de vivienda digna, sin poder reagrupar a su familia... prácticamente sin derecho alguno. Con esta reforma desaparece la posibilidad de regularización por arraigo, se facilitan las expulsiones, y —con el acceso policial al padrón municipal— se pone en peligro el derecho a la intimidad, a la sanidad y a la educación de las y los inmigrantes.

La mujer inmigrante está sometida a una triple explotación como trabajadora, inmigrante y mujer. Se hacen depender los permisos de residencia de su estado civil y se la mantiene indefensa frente al maltrato doméstico y la explotación sexual. Del mismo modo, se vulneran gravemente los derechos de los menores inmigrantes no acompañados, sin respeto alguno a las leyes de protección de la infancia y al menor.

Ante esta insoportable situación, reivindicamos:

- La igualdad de derechos y deberes para todas las personas, sin discriminación alguna por razón de sexo, creencia, nacionalidad o lugar de nacimiento,
- la regularización incondicional para todos los 'sin papeles' y libertad de movimiento y residencia,
- el cierre inmediato de todos los Centros de Internamiento en toda Europa y el cese de las deportaciones,
- el derecho a la ciudadanía y residencia permanente para todas y todos. Pleno derecho de reunión, asociación, manifestación y voto para las persona inmigradas,
- el reconocimiento pleno del derecho de asilo, incluyendo la violación como motivo del mismo,
- el reconocimiento de los derechos de la mujer inmigrada y la consideración del maltrato doméstico, la violencia o la explotación sexual como causas suficientes para la concesión de los permisos de trabajo y residencia,
- el fin de la explotación y de la nueva esclavitud. Exigimos derechos laborales iguales para todos y reivindicamos para todos los trabajadores, inmigrantes o no, el derecho a un trabajo digno, no precario y justamente pagado,
- el respeto de los menores inmigrantes. Reconocimiento del interés superior del Menor por encima de cualquier ley o tratado.

Por todo ello os convocamos a todos —inmigrantes y nativos— a participar en la manifestación que realizaremos en Madrid el próximo sábado 6 de marzo para denunciar públicamente esta situación y reivindicar la modificación de la actual Ley de Extranjería.

MANIFESTACIÓN

Madrid, sábado 6 marzo • 19:00 h • Lavapiés-Tirso de Molina-Sol